

Derecho Tributario II 2020

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Derecho Tributario II: Tributación de la Empresa</i>
Naturaleza del curso	Electivo
Equipo docente	Profesor: Sergio Endress Gómez
Descripción del curso	Curso sobre tributación de la empresa y determinación de la Renta Líquida Imponible.
Objetivos generales	El objetivo del curso es comprender los principales aspectos de la tributación de la empresa en Chile, con especial énfasis en la determinación de la Renta Líquida Imponible, los ingresos, costos, gastos, su caracterización y vínculo con los hechos económicos de la entidad lucrativa.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los principios, instituciones y normas jurídicas aplicables a la tributación de las empresas en Chile. -Identificar los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas. -Relacionar las normas con la disciplina contable. -Evaluar críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas -Comprender la determinación de la Renta Líquida Imponible de la Empresa y los problemas actuales que se plantean.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Objetivos y opciones de Tributación Societaria (Corporativa) en Derecho Comparado. 2) Modalidades de la Tributación de la Empresa en Chile. 3) Sujetos afectos: personas sin fines lucrativos, entes sin personalidad jurídicas, Establecimiento permanente. 4) Hechos Afectos: rentas afectas, origen, naturaleza, temporalidad de su reconocimiento, supuestos de no sujeción y exenciones. 5) Ingresos, costos y gastos: identificación, interpretación y análisis; 6) Legalidad y Elusión en el Hecho Gravado de la empresa.
Régimen de asistencia	Voluntaria, de acuerdo con el artículo 32 del Reglamento.

Sistema de evaluaciones	<p>-1 evaluación departamental en la fecha fijada por Dirección (35% de la nota final)</p> <p>-1 evaluación parcial (15% de la nota final)</p> <p>-1 examen (50% de la nota final)</p>
<p>Bibliografía</p> <p><i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i></p>	
Bibliografía obligatoria	<p>AVILÉS HERNÁNDEZ, Víctor Manuel. <i>Legalidad tributaria y mecanismos antielusión</i>. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 2014 (Disponible en biblioteca).</p> <p>ENDRESS, Sergio; FIGUEROA, Patricio. <i>Manual de derecho tributario: el impuesto a la renta: parte general</i>. Editorial Jurídica de Chile, 2004 (Disponible en biblioteca).</p> <p>ENDRESS, Sergio. <i>Contabilidad en el Derecho Tributario Chileno</i> (Disponible en biblioteca). En: MASSONE PARODI, Pedro. <i>Principios de derecho tributario</i>. Departamento de Ciencias Jurídicas. Universidad de Chile, Valparaíso, 2013, pp. 1483-1509 (Disponible en biblioteca).</p> <p>ENDRESS, Sergio. <i>Términos Técnicos en el Impuesto a la Renta: Las Reglas de Interpretación del Código Civil</i>. Sesquicentenario del Código Civil de Andrés Bello. LexisNexis, Santiago, 2005 (Disponible en U-Cursos).</p> <p>MASSONE PARODI, Pedro. <i>Principios de derecho tributario</i>. Departamento de Ciencias Jurídicas. Universidad de Chile, Valparaíso, 2013 (Disponible en biblioteca).</p> <p>STREETER, Jorge. La interpretación de la ley tributaria. <i>Revista de derecho económico</i>, 1968, no 21-22, pp. 7-76 (Disponible en U-Cursos).</p>
Bibliografía complementaria	<p>ENDRESS, Sergio. <i>Tributación del Propietario de Empresas</i>. Editorial Jurídica, Santiago de Chile, 2009 (Disponible en biblioteca).</p> <p>ENDRESS, Sergio; FIGUEROA, Patricio. <i>La Renta y Los Ingresos No Renta</i>. Editorial Jurídica, Santiago de Chile, 2010 (Disponible en biblioteca).</p> <p>MASSONE PARODI, Pedro. <i>El impuesto a la renta</i>. Editorial Edeval, Valparaíso, 1996 (Disponible en biblioteca).</p> <p>MASSONE PARODI, Pedro. <i>El Impuesto a las ventas y servicios</i>. Editorial Edeval, Valparaíso, 1996 (Disponible en biblioteca).</p> <p>PÉREZ RODRIGO, Abundio. <i>Manual de código tributario</i>. Thomson Reuters, Santiago de Chile, 2013 (Disponible en biblioteca).</p>
<p>SYLLABUS</p>	

Resultados de aprendizaje	de	<p>Al final del curso los estudiantes debieran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar familiarizados con las instituciones y bases de la tributación de empresas. 2. Aplicar conceptos e instituciones propias de la Derecho Comercial a las empresas y las relaciona con su regulación tributaria. 3. Reconocer, desde una mirada práctica, los efectos de los ingresos, costos y gastos en la empresa. 4. Entiende los principios y metodología utilizada para determinar los incrementos de patrimonio de la empresa, desde el punto tributario y contable. 5. Es capaz de identificar las consecuencias tributarias de las decisiones económicas de la empresa y asesorar útilmente de sus efectos. 6. Identifica en la contabilidad y balances de la empresa, los elementos de la renta Líquida Imponible. 7. Aplicar los conceptos esenciales de la libertad de emprender, la legalidad y la elusión tributaria en las RE. 8. Entender las limitaciones actuales que las normas sobre legalidad y elusión tributaria le plantean a la empresa, en su decisión de incurrir en costos y gastos aceptables. 9. Comprender el rol de la Contabilidad y del Derecho Comercial en sus variables tributarias. 10. Entender los desafíos y dilemas éticos y jurídicos que plantean la tributación de la empresa.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje		Pruebas escritas, donde los alumnos analizarán situaciones fácticas y aplicarán la norma jurídica
Evidencias de aprendizaje, actividades y situaciones de evaluación	del y o de	Se utilizarán preferentemente evidencias de aprendizaje de tipo directo, consistentes en dos controles y un examen, ambos en formato escrito, donde los/las estudiantes deberán plasmar los resultados de aprendizaje esperados, al tenor de las preguntas y casos prácticos planteados.
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	de las de y	<ol style="list-style-type: none"> 1) Objetivos y opciones de Tributación Societaria (Corporativa) en Derecho Comparado. (2 clases) 2) Modalidades de la Tributación de la Empresa en Chile. (5 clases) 3) Sujetos afectos: personas sin fines lucrativos, entes sin personalidad jurídicas, Establecimiento permanente (3 clases)

	<p>4) Hechos Afectos: rentas afectas, origen, naturaleza, temporalidad de su reconocimiento, supuestos de no sujeción y exenciones. (4 clases)</p> <p>5) Ingresos, costos y gastos: identificación, interpretación y análisis; (5 clases)</p> <p>6) Legalidad y Elusión en el Hecho Gravado de la empresa. (3 clases)</p>
--	---